



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

1331 *ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la construcción de charca impermeabilizada, en Toto, término municipal de Pájara, solicitada por D. Francisco Díaz Armas.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 2 de febrero de 2010, el Consejero Delegado del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la construcción de charca impermeabilizada de 600 m³ (20x10), conforme a las características recogidas en el proyecto presentado, en un terreno de 16.221 m² de superficie, en Toto, término municipal de Pájara, solicitada por D. Francisco Díaz Armas.

Puerto del Rosario, a 2 de febrero de 2010.- El Consejero Delegado de Ordenación del Territorio, Manuel Miranda Medina.